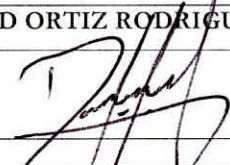


Fecha: 30-06-2022

Yo **IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.980.775** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|-----------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------|
| <u>20225440507001</u> | <u>Inspecciones</u> | <u>averdano Bacachica</u> | |
| Motivo de la Devolución | Detalle | | |
| 1. No existe dirección | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| 2. /Dirección deficiente | | | |
| 3. Rehusado | | | |
| 4. Cerrado | | | |
| 5. Fallecido | | | |
| 6. Desconocido | | | |
| 7. Cambio de Domicilio | | | |
| 8. Destinatario Desconocido | | | |
| 9. Otro | | | |
| Recorridos | Fecha | | |
| 1ª Visita | | | |
| 2ª Visita | | | |
| 3ª Visita | | | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre legible | IOSIF DAVID ORTIZ RODRIGUEZ |
| Firma |  |
| No. de identificación | 1.023.980.775 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 30 JUN 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 07 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Señor(a)
AVENDAÑO BOCACHICA JINETH DANIELA
PRESUNTO INFRACTOR
CL 54 B 5 C 15

BOGOTÁ D.C

| | | |
|------------------------|--|-----------------|
| Asunto: | Citación Audiencia Pública | Caso N° 6339955 |
| Referencia: | Expediente No. 2021543490105635E | |
| Comportamiento: | 35.1. Irrespetar a las autoridades de policía. | |

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

| | |
|----------------------|--|
| Fecha y Hora: | 18 julio de 2022, 10:40 a.m. |
| Lugar: | Inspección 4B |
| Dirección: | Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este-Casa de Justicia Bello Horizonte |

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GUARIN FERRER
Inspección 4B de Policía de la Localidad San Cristóbal

Proyectó: Carlos Yesid Moreno Calderon
Auxiliar Administrativo.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha: 22 de Junio de 2022

20225440507001

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
INSPECCION URBANA CUARTA "B" DE POLICIA

A V I S A:

Que dentro del expediente No 2021543490105635E.

Señor(a)
AVENDAÑO BOCACHICA JINETH DANIELA
PRESUNTO INFRACTOR
CL 54 B 5 C 15
BOGOTÁ.

Cursa el expediente de la referencia donde se dictó **AUTO** señalado: "**RESUELVE**: señalar como fecha de Audiencia Pública para el 18 julio de 2022 a la 10:40 a.m. En la Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este (Casa de Justicia de Bello Horizonte) - Inspección 4B de esta ciudad.

Citar a través del medio más expedito o **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO** en la puerta del Inmueble al propietario o responsable del inmueble, por comportamientos relacionados en el Código Nacional de Convivencia.

Se fija el presente AVISO en la entrada principal del inmueble ubicado en la CL 54 B 5 C 15 de esta ciudad.

Se fija hoy _____

Nombre y firma del funcionario que lo impone. _____

Proyectó: Carlos Yesid Moreno Calderon
Auxiliar Administrativo.